



## REVISTA DE ESTUDIOS BRASILEÑOS

### CALL FOR PAPERS 2018

La [Revista de Estudios Brasileños](#) es una publicación semestral y de formato electrónico, resultado de la colaboración académica entre la [Universidad de Salamanca \(USAL\)](#) y la [Universidad de São Paulo \(USP\)](#), en conjunto con [Universia](#), a través de su [plataforma de publicaciones online](#).

El objeto de la revista es la publicación de estudios originales sobre todos los diversos aspectos que configuran la identidad de Brasil, con contenidos en las áreas de Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas.

Hasta el próximo **8 de octubre**, está abierto el plazo para la recepción de artículos para la “**Sección General**”, “**Dossier**”, “**Entrevistas**” y “**Reseñas**” para el número 9 de la [REB](#), con fecha de publicación prevista para enero de 2018.

En la “**Sección General**” se aceptarán trabajos cuyas temáticas se relacionen con alguna de las tres principales áreas de conocimiento de la revista: Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas.

En el próximo número, el “**Dossier**”, que será coordinado por el [Prof. Rubens Beçak \(USP\)](#), tendrá como temática principal el **actual contexto político brasileño**. Se aceptarán trabajos en las siguientes líneas temáticas:

- La crisis política brasileña: crisis de credibilidad y legitimidad; la transparencia y el papel de las instituciones políticas
- La destitución como modelo para resolver la crisis de gobernabilidad
- La relación entre el Congreso Nacional y el Tribunal Supremo de Brasil
- La actual reforma política en perspectivas

Rubens Beçak es profesor asociado en la Facultad de Derecho de Ribeirão Preto de la USP (grado y postgrado). Es doctor en Derecho Constitucional y Libre docente en Teoría General del Estado por la USP. Entre 2010 y 2014, fue Secretario General de la USP. Entre 2013 y 2016, fue profesor visitante de la USAL, en el programa de *Máster en Estudios Brasileños*; es codirector de la *Revista de Estudios Brasileños*. Presidente regional de la *Associação Nacional*



UNIVERSIDAD  
DE SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL



uni>ersia



de Direitos Humanos, Pesquisa e Pós-Graduação (ANDHEP); investigador principal del grupo de investigación *A dimensão ético-moral e o Direito* e investigador en los siguientes grupos de investigación (CNPq): *O Direito à Educação e a Constituição*; *Núcleo de Pesquisas em Políticas Públicas da Universidade de São Paulo (NUPPs)* y *O impacto da lei ficha limpa nos tribunais*. Coordinador del *Núcleo de Direitos* de la USP. Miembro del consejo editorial del periódico *Aracê: direitos humanos em revista*; miembro de la *Rede Brasileira de Pesquisa em Direitos Fundamentais (RBPDF)* y de la *Rede Interamericana de Direitos Fundamentais (RIDF)*. Miembro del comité científico *Global Education Law Forum (GELF)*, con la finalidad de elaborar la Agenda Global de los Derechos de la Educación.

En ambas secciones, “**Sección general**” y “**Dossier**”, se valorarán especialmente aquellos trabajos que presenten resultados de proyectos de investigación originales. En la sección de “**Reseñas**” se aceptarán trabajos sobre aquellos libros publicados hasta dos años antes de la fecha de la publicación del *call for papers*. Se admiten trabajos en portugués, español o inglés.

La confirmación de publicación será enviada progresivamente, en función del calendario de recepción y publicación de los artículos.

Todas las informaciones detalladas sobre extensión de los trabajos y normas de estilo están disponibles en “[Instrucciones para autores](#)”.

Las personas interesadas en enviar sus trabajos pueden hacer llegar los textos a la dirección de [e-mail de contacto](#) de la [REB](#).



UNIVERSIDAD  
DE SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL



uni>ersia